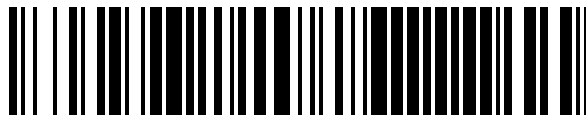


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 288 087**

21 Número de solicitud: 202230321

51 Int. Cl.:

B65D 57/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

25.02.2022

43 Fecha de publicación de la solicitud:

17.03.2022

71 Solicitantes:

**ROMÁN SÁNCHEZ, Gonzalo Jesús (100.0%)
C/ ALCALA LA REAL Nº20 CASA 5
41500 ALCALA DE GUADAIRA (Sevilla) ES**

72 Inventor/es:

ROMÁN SÁNCHEZ, Gonzalo Jesús

74 Agente/Representante:

HERRERA DÁVILA, Álvaro

54 Título: **ENVASE ENROLLABLE PARA LONCHAS DE PRODUCTOS DE ALIMENTACIÓN**

ES 1 288 087 U

DESCRIPCIÓN

ENVASE ENROLLABLE PARA LONCHAS DE PRODUCTOS DE ALIMENTACIÓN

OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a un envase de plástico, papel, de estraza, aluminio, o similar, para lonchas de productos alimentarios que incorpora notables ventajas técnicas frente a otras innovaciones convencionales.

Más concretamente, la invención propone el desarrollo de un envase para porciones de productos alimentarios que permite el transporte y manipulación de una pluralidad de lonchas de forma cómoda e higiénica.

Actualmente es conocido el envasado de lonchas de productos alimentarios en envases de plástico, en los que se deposita una cantidad determinada de estas lonchas para su transporte y conservación en condiciones higiénicas óptimas, generalmente al vacío.

Sin embargo, cuando se desea envasar una cantidad relativamente grande de lonchas en un envase convencional, es necesario disponer de separadores entre cada una de estas para evitar que se peguen entre sí, y así el consumidor puede separar tantas lonchas como necesite; pero esta solución implica una utilización mayor de recursos materiales, además de volver al proceso de envasado más lento y dificultoso, lo cual deriva en unos costes de envasado superiores y un consumo mayor de materias primas.

Por otro lado, cuando se agrupan las lonchas para optimizar el espacio ocupado, no es posible para el usuario ver todas y cada una de las lonchas antes de escoger una determinada.

El envase enrollable para lonchas de productos de alimentación objeto de la presente invención viene a proponer una solución más ecológica y eficiente en cuanto al aprovechamiento de materia prima, reduciendo la cantidad necesaria, y, además, permite al usuario visualizar de forma independiente cada loncha, sin que estas se peguen las unas a las otras.

La aplicación industrial de esta invención se encuentra dentro del sector de fabricación de envases y envoltorios de productos alimenticios, y más concretamente, envases enrollables para lonchas.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Aunque no se ha encontrado ninguna invención idéntica a la descrita, exponemos a continuación los documentos encontrados que reflejan el estado de la técnica relacionado con la misma.

5 Así el documento US2555033A describe un paquete especial de masa para pastel sin cocer congelada que compone de una unidad que incluye un disco plano de dicha masa, una envoltura interior flexible a prueba de humedad alrededor de dicho disco, hojas rígidas congruentes entre las cuales se intercala dicho disco envuelto, una de dichas hojas rígidas que tiene un centro y un envolvente flexible exterior que contiene dichas láminas rígidas con
10 dicho disco envuelto flexible cerrado, que ajusta cercanamente al mismo, dicho agujero proporciona un área de dicha unidad en la cual dicho disco envuelto está expuesto a la presión de los dedos transmitida a través de dicha envoltura y sobre, por lo cual en la condición descongelada de dicho disco se indica por lo que cede a dicha presión. Por tanto, se trata de una invención diferente, ya que incorpora una pluralidad de hojas rígidas, y un agujero central
15 para estar expuesto a la presión de los dedos a través de la envoltura descrita, no afectando a la novedad ni actividad inventiva de la invención principal.

 ES2098187A1 propone un procedimiento para la preparación de productos cárnicos loncheados y envasados, que comprende las etapas de formación de lonchas y envasado de las mismas por medio de su colocación en un envase hermético, caracterizado porque, antes
20 del envasado, se intercala una película absorbente entre cada dos lonchas contiguas. Esta invención hace alusión al problema de optimización de recursos planteados en el apartado anterior, donde se necesita gran cantidad de material para hacer las separaciones entre lonchas.

 ES2212700A1 se refiere a una banda laminar, preferentemente de material plástico,
25 del tipo que es apta para ser cortada en una pluralidad de láminas separadoras, cada una de dichas láminas separadoras siendo apta para ser intercalada entre dos lonchas de un producto alimenticio loncheado, caracterizada porque comprende una pluralidad de marcas con una secuencia preestablecida distribuidas uniformemente en sentido longitudinal de dicha banda. Al igual que el documento anterior, se presenta el mismo problema de no aprovechar
30 los recursos de forma tan optimizada como lo hace el envase objeto de la invención solicitada.

 ES2685335U hace referencia a un envase para lonchas de productos alimentarios que comprende por lo menos dos cuerpos laminares alargados vinculados y superpuestos entre sí, estando dotados cada uno de los cuerpos laminares por lo menos de una línea de plegado

transversal, siendo ambas líneas de plegado coincidentes entre sí, dividiendo dichas líneas de plegado los cuerpos laminares en sendas porciones de plegado a ambos lados de una línea de plegado, tal que en una condición plegada las porciones de plegado están dispuestas una encima de la otra plegadas en zigzag, definiéndose en cada porción de plegado por lo menos un espacio de almacenamiento entre ambos cuerpos laminares, siendo susceptible dicho espacio de almacenamiento de recibir por lo menos una loncha de producto alimentario. Este modelo de utilidad es el documento más parecido al objeto de la invención principal, sin embargo, la solución de esta última propone una innovadora configuración cuyo resultado es la ventaja técnica de reducir enormemente, prácticamente a la mitad, la cantidad de material necesario para su fabricación.

Conclusiones: Como se desprende de la investigación realizada, ninguno de los documentos encontrados soluciona los problemas planteados como lo hace la invención propuesta.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

El envase enrollable para lonchas de productos de alimentación objeto de la presente invención se constituye a partir de un envase para lonchas de productos alimentarios que comprende un cuerpo laminar alargado, estando dotado de varias líneas o marcas de plegado transversal, dividiendo dichas líneas las distintas porciones que se irán enrollando en forma de espiral, quedando todas estas porciones enfrentadas y paralelas, donde cada porción define, por lo menos, un espacio de almacenamiento, siendo susceptible dicho espacio de almacenamiento de recibir por lo menos una loncha de producto alimentario, que quedará envuelto por la porción enrollada correspondiente que le toque, una vez se enrolla el cuerpo laminar alargado.

El primer tramo o porción del cuerpo laminar alargado inicial, es el único que no contiene ninguna loncha, ya que se pliega sobre el segundo tramo o porción, que sí contiene la primera loncha de producto alimentario, y se pliega y enrolla en forma de espiral, disponiendo de una pequeña pestaña final, que permite desenrollar el comienzo del rollo de forma cómoda.

En otra realización diferente, la longitud transversal del cuerpo laminar alargado es ligeramente superior a la dispuesta en el modelo comentado, plegándose esta nueva área complementaria sobre el cuerpo laminar alargado, ya con las lonchas colocadas en los tramos, con la salvedad que ahora el primer tramo también puede contener su loncha de producto alimentario, puesto que el doblez del área complementaria hace de separador entre

las lonchas. Con esta segunda realización, se consigue que cada loncha se mantenga en su tramo original en el que se colocó, y no quedar adherida a la cara del tramo que la envuelve, debido a la pringue que suele acompañar a este tipo de productos de alimentación.

5 Gracias a estas características, se consigue una manipulación higiénica, al sacar las lonchas una a una, y no tener que tocar las lonchas para elegir una determinada loncha, el espacio ocupado se optimiza ya que en una condición plegada, las distintas porciones de plegado están dispuestas una encima de la otra, desplegándose fácilmente cuando el usuario desee alguna loncha, se ahorran materias primas puesto que no se necesitan separadores entre ellas, y se consiguen unos procedimientos de envasado más sencillos al no introducir
10 ningún separador.

Por otro lado, el cuerpo laminar alargado es preferentemente una película de material plástico, papel, aluminio, teniendo la posibilidad de poder utilizar otro tipo de material que pueda ser reciclable y/o sostenible.

De forma ventajosa, en otra realización diferente, los tramos o porciones pueden
15 comprender un receptáculo hermético.

En la presente invención, el término transversal debe entenderse como una dirección sensiblemente perpendicular a la longitud del envase.

Otras características y ventajas del envase enrollable para lonchas de productos de alimentación objeto de la presente invención resultarán evidentes a partir de la descripción de
20 una realización preferida, pero no exclusiva, que se ilustra a modo de ejemplo no limitativo en los dibujos que se acompañan.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para una mejor comprensión de la presente descripción se acompañan unos dibujos que representan una realización preferente no limitativa de la presente invención:

25 Figura 1: Vista esquemática de un modelo de envase enrollable para lonchas de productos de alimentación objeto de la presente invención, totalmente desplegado y con las lonchas de producto de alimentación dispuestas en cada tramo/porción.

Figura 2: Vista esquemática de un modelo de envase enrollable para lonchas de productos de alimentación objeto de la presente invención, con las lonchas de producto de
30 alimentación dispuestas en cada tramo/porción, y el tramo inicial plegado/enrollado y superpuesto sobre el segundo tramo.

Figura 3: Vista esquemática transversal del resultado de enrollar un modelo de envase enrollable para lonchas de productos de alimentación objeto de la presente invención.

Figura 4: Vista esquemática de un modelo de envase enrollable para lonchas de productos de alimentación objeto de la presente invención, con la longitud transversal del cuerpo laminar alargado ligeramente superior para plegado, totalmente desplegado y con las lonchas de producto de alimentación dispuestas en cada tramo/porción.

Figura 5: Vista esquemática de un modelo de envase enrollable para lonchas de productos de alimentación objeto de la presente invención, con la longitud transversal del cuerpo laminar alargado ligeramente superior para plegado, con las lonchas de producto de alimentación dispuestas en cada tramo/porción, y el tramo de área complementaria plegado sobre el cuerpo laminar alargado, listo para ser enrollado.

Las referencias numéricas que aparecen en dichas figuras corresponden a los siguientes elementos constitutivos de la invención:

1. Cuerpo laminar alargado
2. Líneas/marcas de plegado transversal
3. Tramo/porción
- 3'. Tramo/porción inicial
- 3''. Segundo tramo/porción
4. Pestaña final
5. Área complementaria
6. Doblez del área complementaria

DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE

Una realización preferente del envase enrollable para lonchas de productos de alimentación objeto de la presente invención, con alusión a las referencias numéricas, puede basarse en un cuerpo laminar alargado (1), estando dotado de varias líneas o marcas de plegado transversal (2), dividiendo dichas líneas las distintas porciones o tramos (3) que se irán enrollando en forma de espiral, quedando todas estas porciones (3) enfrentadas y paralelas, donde cada porción (3) define, por lo menos, un espacio de almacenamiento, siendo susceptible dicho espacio de almacenamiento de recibir por lo menos una loncha de producto alimentario, que quedará envuelto por la porción enrollada correspondiente que le toque, una vez se enrolla el cuerpo laminar alargado (1).

5 El primer tramo o porción (3') del cuerpo laminar alargado inicial, es el único que no contiene ninguna loncha, ya que se pliega sobre el segundo tramo o porción (3''), que sí contiene la primera loncha de producto alimentario, y se pliega y enrolla en forma de espiral, disponiendo de una pequeña pestaña final (4), que permite desenrollar el comienzo del rollo de forma cómoda.

10 En otra realización diferente, la longitud transversal del cuerpo laminar alargado (1) es ligeramente superior a la dispuesta en el modelo comentado, plegándose esta nueva área complementaria (5) sobre el cuerpo laminar alargado (1), ya con las lonchas colocadas en los tramos (3), con la salvedad que ahora el primer tramo (3') también puede contener su loncha de producto alimentario, puesto que el dobléz (6) del área complementaria (5) hace de separador entre las lonchas.

15 En cuanto a la fabricación del cuerpo laminar alargado (1), se prefiere que sean películas de material plástico, siendo posible otro tipo de material que pueda estar en contacto directo con el alimento. Este material podrá ser cualquiera al alcance del experto en la materia, que cumpla con las exigencias previstas, por ejemplo, las alimentarias.

20 Respecto al producto alimentario, podrá ser, por ejemplo, jamón, chorizo, salchichón, etc., o productos similares curados o cocidos, aunque será obvio para el experto en la materia aplicar la presente invención para cualquier otro alimento susceptible de envasar tal y como se describe. Además, la distribución de dichos productos alimentarios podrá elegirse en función de las necesidades o gustos particulares.

25 Los detalles, las formas, las dimensiones y demás elementos accesorios, así como los materiales empleados en la fabricación de envase para lonchas de productos alimentarios de la invención podrán ser convenientemente sustituidos por otros que no se aparten del ámbito definido por las reivindicaciones que se incluyen a continuación.

REIVINDICACIONES

- 1.- Envase enrollable para lonchas de productos de alimentación, constituido/a por un cuerpo laminar alargado (1), caracterizado porque varias líneas o marcas de plegado transversal (2), dividiendo dichas líneas las distintas porciones o tramos (3) que se irán enrollando en forma de espiral, quedando todas estas porciones (3) enfrentadas y paralelas, donde cada porción (3) define, por lo menos, un espacio de almacenamiento, siendo susceptible dicho espacio de almacenamiento de recibir por lo menos una loncha de producto alimentario, que quedará envuelto por la porción enrollada correspondiente que le toque, una vez se enrolla el cuerpo laminar alargado (1).
- 5
- 2.- Envase enrollable para lonchas de productos de alimentación, según reivindicación 1, donde el primer tramo o porción (3') del cuerpo laminar alargado inicial, es el único que no contiene ninguna loncha, ya que se pliega sobre el segundo tramo o porción (3''), que sí contiene la primera loncha de producto alimentario.
- 10
- 3.- Envase enrollable para lonchas de productos de alimentación, según reivindicación 1, donde la longitud transversal del cuerpo laminar alargado (1) es ligeramente superior a la dispuesta en el modelo comentado, plegándose esta nueva área complementaria (5) sobre el cuerpo laminar alargado (1) por un doblez (6) justo por la línea que divide el cuerpo laminar alargado (1) del área complementaria generada a partir de alargar su longitud transversal.
- 15
- 4.- Envase enrollable para lonchas de productos de alimentación, según reivindicaciones 1 a 3, donde el cuerpo laminar alargado comprende una pestaña final (4).
- 20
- 5.- Envase enrollable para lonchas de productos de alimentación, según reivindicaciones 1 a 3, donde el cuerpo laminar alargado (1) es una película de material plástico, siendo posible otro tipo de material que pueda estar en contacto directo con el alimento.
- 25
- 6.- Envase enrollable para lonchas de productos de alimentación, según reivindicaciones 1 a 3, donde los tramos/porciones (3) comprenden un receptáculo hermético.

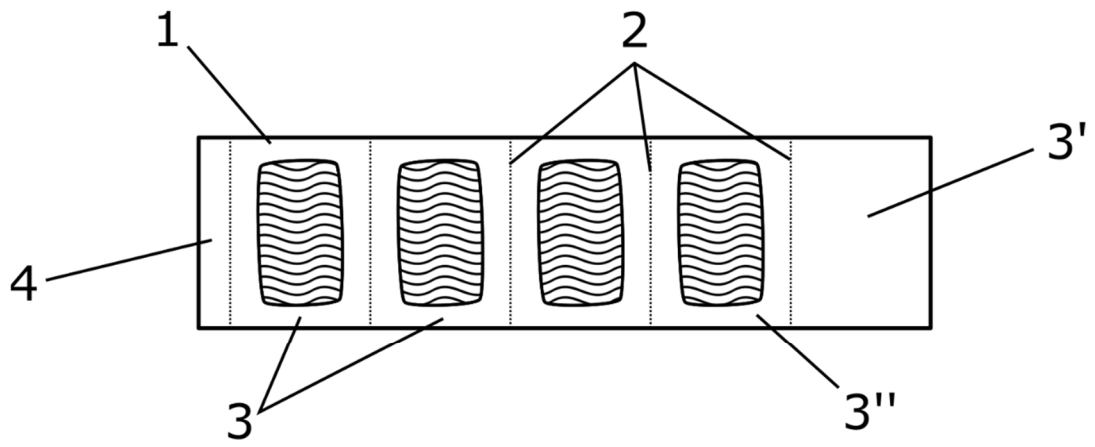


FIG 1

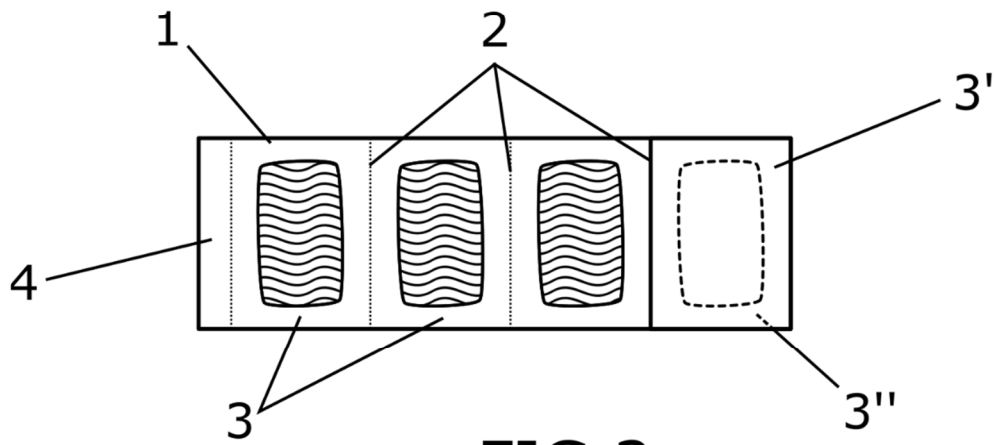


FIG 2

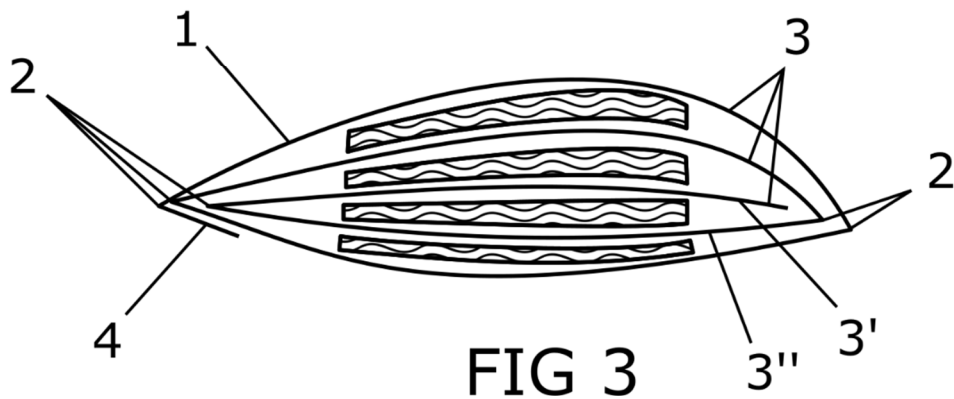


FIG 3

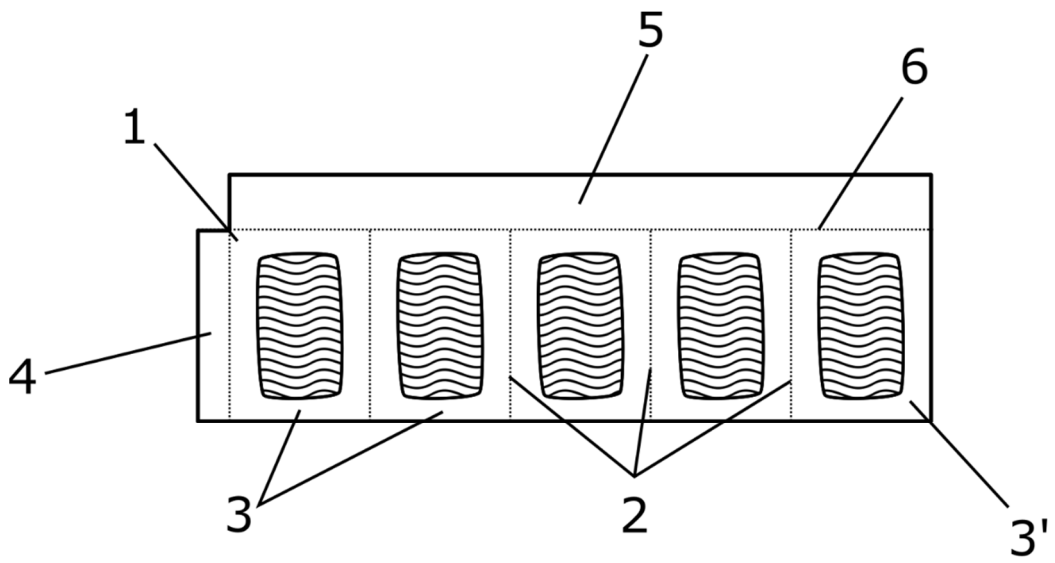


FIG 4

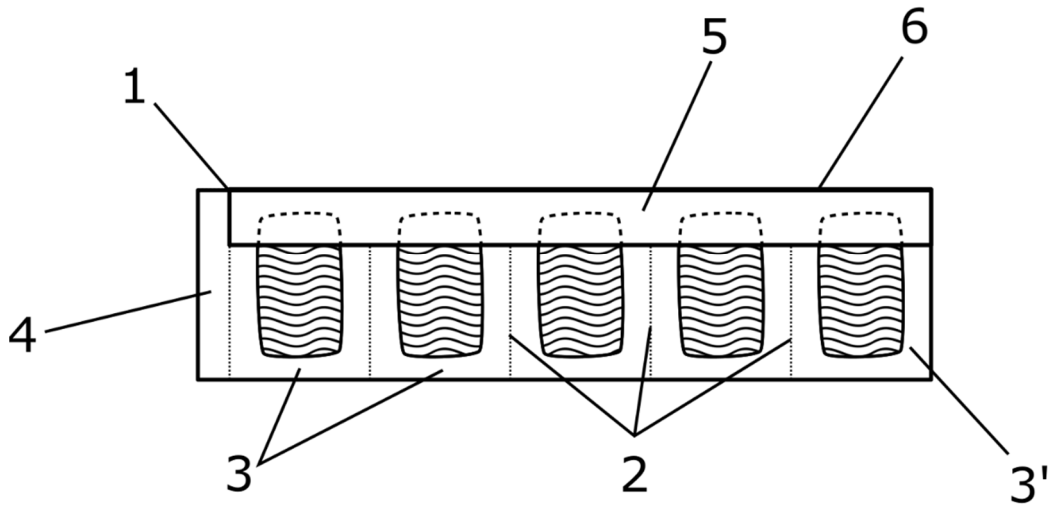


FIG 5